

Quinsaloma, 4 de diciembre del 2014.

Señores:

**PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLORENZO S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de compañía, informo a Uds., que revisado los libros y documentos contables de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TRANSLORENZO S.A, se encontraron las siguientes notas:

El Balance General, Estado de pérdidas & Ganancia y Anexos del Ejercicio Económico del año 2012 se encuentran sin mayor novedad.

Los Balances año 2012 son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los registros contables de la compañía.

La empresa no ha tenido movimiento alguno en este año a excepción de una pérdida de \$20(veinte dólares americanos).

Atentamente,



Comisario

Ing. Cpa. Martha Ezeta Flores